

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 966 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/12/2025 A 31/12/2025
4. Nombre contratista VICTOR MANUEL SIERRA ALMANZA	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 92670684
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar a la implementación y visibilización de los procesos comunitarios que se desarrollan en el territorio, y que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de reintegración, reintegración especial de Justicia y paz y el proceso de atención diferencial, así como el acompañamiento a las acciones de corresponsabilidad que lideran y acompañan los Grupos Territoriales de la ARN.		8. Lugar de ejecución SUCRE - SINCELEJO GT- SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
966 - 2025		Mensual		1/12/2025 A 31/12/2025	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Apoyar las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación, incluidas en los planes de acción e iniciativas territoriales de reconciliación y convivencia, y demás ejercicios comunitarios que adelante el Grupo Territorial.	Si	Para el periodo del 01 al 31 de diciembre 2025, se brindó apoyo y acompañamiento a la socialización de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitarias que consiste en una estrategia de diálogos restaurativos entre firmantes de paz, víctimas del conflicto armado y comunidades, en los que se abordan las heridas causadas por el conflicto armado y planean, de manera conjunta, acciones reparadoras que contribuyan a la reconciliación en los territorios de la Reincorporación, así mismo esta estrategia propone que la Reincorporación comunitaria-entendida como el proceso en el que las y los firmantes de paz, sus familias, comunidades y entidades territoriales-puede robustecer la construcción de confianza, impulsar que se gestionen colectivamente las necesidades y se aborden las secuelas que el conflicto armado dejó en el tejido social.		
2	Asistir y participar en el acompañamiento y seguimiento de las iniciativas territoriales de reconciliación, convivencia y demás procesos comunitarios que lidere el Grupo Territorial.	Si	En el periodo del presente informe se viene brindando apoyo y acompañamiento y la ves seguimiento a las iniciativas territoriales de reconciliación y convivencia ciudadana lidere el Grupo Territorial, para esta ocasión se pudo hacer gestiones para adelantar apoyos para mantener activa las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitarias de municipios de Chalan, y así mismo se sensibilizaron para que participen de forma permanente a los presidentes de las acciones comunales, firmantes de paz, funcionarios y les líderes de los barrios Manzanares, Nueva Esperanza, 23 de Octubre y 11 de abril.		
3	Gestionar espacios de interlocución con actores externos del sector público, sector privado y tercer sector claves, que permitan identificar las dinámicas comunitarias, territoriales y sociales que puedan ser estratégicas en la implementación de los procesos y estrategias comunitarias adelantadas por el grupo territorial.	Si	Para este periodo de la mano de la profesional social y metodóloga comunitaria se realizó articulación, gestión, espacios de interlocución con el secretario del interior, secretaria de educación, inspector de policía, el gestor de prevención y educación ciudadana, con el fin de Elaborar un mapeo de actores, análisis de conflictividades y diagnóstico de condiciones para la implementación Medición del Índice de Reconciliación, que se requiere para la implementación de la Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria. Así mismo de la mano de los profesionales del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, todo lo relacionado con las personas Firmantes de paz postuladas al Fondo Emprender donde la finalidad de este fondo es financiar iniciativas productivas, unidades productivas, unidades económicas, modelos o planes de negocios orientados a la creación, pertenecientes a la economía campesina en los sectores agropecuario y agroindustria, y que sean presentados por campesinas y campesinos en proceso de Reincorporación en todo el territorio nacional.		
4	Apoyar al Grupo Territorial en la difusión de la oferta de servicios disponibles en el territorio a la población objeto de atención y sus familias, con el fin de promover su vinculación y permanencia, incluyendo el desarrollo de acciones que den cuenta de la inclusión de los enfoques: étnico, de discapacidad, curso de vida y de mujer y género.	Si	Teniendo en cuenta esta obligación de mi contrato 966 2025, se viene apoyando a los firmantes de paz y familia en todo el tema recuperación de usuario y contraseñas en Prisma, este proceso se viene adelantando para hacer la preinscripción de las pruebas Calendario B de la prueba Saber 11 Validación y Presaber para el Primer Semestre de 2026. En este mismo periodo se viene brindando acompañamiento a los firmantes de paz y su familiares que están vinculación a las oferta de servicios disponibles en el Territorio, en este sentido se está haciendo consecución a los estudiantes que se postularon y se matricularon para las carreras Universitarias a través del convenio del fondo ICETEX ARN 2025-2-0 cabe resaltar que este beneficio está dirigido a los hijos e hijas acreditados y las participantes activos en la ruta de Reincorporación, entre las universidades tenemos la Corporación Universitaria de Caribe CECAR y Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.		
5	Participar en las acciones de gestión, seguimiento, sensibilización y divulgación con actores externos del sector público, sector privado y tercer sector en lo regional y en lo local, con respecto al avance de las rutas de atención que lidera la entidad.	Si	Para este mes de diciembre del 2025, se viene brindando acompañamiento en todo el tema verificación de los documentos cargados en la plataforma Fondo Emprende de los participantes que se postularon para el beneficio ofrecido a través del Convocatoria 305_2025, de igual forma de la mano de los participantes se realizaron unas actualización. En este periodo que corresponde del 01 al 31 de diciembre, le brinde asesoría y acompañamiento a la firmantes de paz con coda 60-11120, con todo lo relacionado con las visitas para hacerle revisión en los libros contables, de igual forma se le viene asesorando como calcular las ventas diarias, mensual y como sacar el promedio de las utilidades mensuales, cual son los egresos ingresos y gastos, de igual forma se le viene haciendo seguimiento y acompañamiento a todo el proceso de un Ahorro programado que viene realizando mes a mes con el Banco Agrario.		

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
966 - 2025		Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025
6	Gestionar, custodiar y dar trámite de manera oportuna y organizada la documentación y archivo de los soportes, evidencias e informes que den cuenta del seguimiento y la ejecución de los procesos comunitarios desarrollados, así como las acciones de corresponsabilidad adelantadas, de acuerdo con las indicaciones impartidas por la coordinación territorial.	Si	Con relación a esta obligación se logró Gestionar, custodiar y dar trámite de manera oportuna y organizada la documentación y archivo de los soportes, evidencias e informes que den cuenta del seguimiento y la ejecución de los procesos comunitarios desarrollados en cada uno de los municipios priorizados, así mismo se tuvo en cuenta las indicaciones impartidas por la coordinación territorial donde se desarrollaron las acciones de corresponsabilidad con las diferentes entidades tanto públicas con privadas del Departamento de Sucre y Bolívar. Finalmente para este periodo se brindó acompañamiento a los firmantes de paz e hijos que se encuentran vinculados a las Formaciones tituladas, profesionales, cursos complementarios y de formación académica, con el fin que nuestra población objeto y familiares no deserten de sus estudios, en relación a lo anterior el apoyo se viene haciendo de una forma mancomunada con los docentes, instructores, de las Universidades, Instituciones Educativas, corporaciones, además se viene recolectando las evidencias como las planillas de asistencias.
7	Construir y entregar los informes y demás insumos que le sean solicitados por la coordinación territorial, y que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Si	En el periodo que corresponde el presente informe, se entregó de forma oportuna y en los tiempos estipulados los informes y demás insumos que fueron solicitados por la coordinación territorial, y que por su contenido y naturaleza están dentro del ámbito del objeto contratado, entre ellos los informes de actividades especificando actividades realizadas, logros y compromisos adquiridos para lograr los objetivos y metas trazadas dentro de nuestras obligaciones.
8	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado	Si	Teniendo en cuenta esta obligación, se asistió a las reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión del contrato, como fueron: la participación en el encuentro de la estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos por la Paz, que se desarrolló de forma presencial, en este mismo periodo se prestó apoyo en el tema logístico para la organización de la Mesa Técnica de reincorporación que se realizó en Sincelajo en las instalaciones de la Gobernación de Sucre el día 11 de diciembre 2025, así mismo se participó en las reuniones virtuales de Mesa de apoyo a procesos misionales, donde trataron los temas de Matriculas FA en proceso, Matriculas de FPT en proceso, Matriculas en proceso de FA y FPT, de instituciones educativas y formaciones que tienen Jurisdicción en el GT, Terminación de los servicios por retiro voluntario.
11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>			
12. FIRMAS			
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre:	VICTOR MANUEL SIERRA ALMANZA	Nombre:	EDUARDO PORRAS MENDOZA
		Cargo:	Coordinador GT Sucre- Bolívar- Córdoba
Fecha		31/12/2025	